

Curso: TEMAS ACTUALES DE IMPUESTOS		Horas aula: 0
Clave: JUS29C1V		
Antecedentes: JUS07C1V		Horas virtuales: 4
Competencia del área:	Competencia del curso: Analizar las disposiciones que establece el Código Fiscal de la Federación (CFF), Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) y Criterios Internos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), con responsabilidad y civismo para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las personas físicas y morales dentro del marco fiscal vigente.	
Elementos de competencia:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las disposiciones vigentes en materia de emisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) para dar cumplimiento a las obligaciones fiscales de las personas físicas y morales, de manera responsable y con sensibilidad a lineamientos. 2. Contrastar en el ámbito fiscal las Operaciones Inexistentes, Contribuyentes incumplidos y Opinión de Cumplimiento para promover el cumplimiento de las obligaciones fiscales con responsabilidad y pensamiento estratégico. 3. Analizar las disposiciones del Código Fiscal de la Federación (CFF), Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) y criterios internos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), en relación a la Contabilidad Electrónica para fomentar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes dentro del marco fiscal vigente, con responsabilidad, autodesarrollo y enfoque a la calidad. 		
Perfil del docente:		
Licenciatura en Contaduría o carrera afín, con Maestría en Impuestos o afín (deseable), con experiencia mínima de 2 años en el área fiscal y contable. Deberá contar con formación pedagógica en educación virtual; dominio de las tecnologías de información y comunicación para el uso en educación a distancia y en especial de las herramientas del entorno virtual o plataforma tecnológica; dominio de la educación por competencias; dominio de técnicas de aprendizaje activo y autorregulado, colaborativo y basado en problemas para centrar el aprendizaje en el estudiante; habilidad para motivar y guiar procesos de aprendizajes autónomos.		
Elaboró: GABRIELA MARTINEZ NAVARRETE		Octubre 2021
Revisó: MTRO. JESÚS GONZÁLEZ ORNELAS		Octubre 2021
Última actualización:		
Autorizó: Coordinación de Procesos Educativos		Noviembre 2021

Elemento de competencia 1: Conocer las disposiciones vigentes en materia de emisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) para dar cumplimiento a las obligaciones fiscales de las personas físicas y morales, de manera responsable y con sensibilidad a lineamientos.

Competencias blandas a promover: Responsabilidad y Sensibilidad a lineamientos.

EC1 Fase I: Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

Contenido: Concepto de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), Requisitos de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), de acuerdo al Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF) y Proceso para cancelar un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), en atención al Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF) y Reglas 2.7.1.38 y 2.7.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) vigente.

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 1: Resumen sobre Concepto y Requisitos de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).

Explicar por medio de un resumen sobre el tema “Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI)”.

Instrucciones:

1. Revisa la información incluida en la sección de recursos, además puedes apoyarte de otras fuentes con sustento académico.
2. Resumir sobre el concepto y requisitos de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).
3. La evidencia total debe contener: portada, introducción de mínimo media página, desarrollo de una cuartilla como mínimo, conclusión de mínimo media página, un ejemplo de Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en formato PDF y XML respectivamente, y las referencias bibliográficas en formato APA que se han utilizado.
4. El formato del documento debe ser de fuente Arial, Tamaño 11, interlineado de 1.15. Recuerda cuidar tu ortografía.
5. Subir el archivo a plataforma educativa institucional en formato PDF.

5 hrs. Virtuales

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Código Fiscal de la Federación \(diputados.gob.mx\)](http://diputados.gob.mx)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de Resumen](#)

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 2: Foro Proceso para Cancelar un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

Participar en el foro denominado “Proceso para cancelar un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)”.

Instrucciones:

1. Realizar lectura crítica del Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF) y

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal (X) Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Código Fiscal de la Federación \(diputados.gob.mx\)](http://diputados.gob.mx)
- [Resolución Miscelánea Fiscal 2021.pdf \(dof.gob.mx\)](#)
. Reglas de Carácter General 2.7.1.38 y 2.7.1.39

<p>Reglas 2.7.1.38 y 2.7.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) vigente.</p> <ol style="list-style-type: none"> Una vez que hayas leído el material deberás redactar un párrafo con una extensión de al menos 100 palabras para contestar la pregunta detonante ¿Cuál es el proceso para cancelar un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI); con aceptación y sin aceptación? La respuesta deberá tener un sustento lógico de acuerdo a tu opinión personal. Anexa a tu aportación una imagen de una factura (refactura) con relación 04: "Sustitución de los CFDI previos". <p>5 hrs. Virtuales</p>	<p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de Participación en Foro</p>
---	--

EC1 Fase II: Tipos de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).

Contenido: Clasificación de los tipos de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) de acuerdo al Anexo 20 del Servicio de Administración Tributaria (SAT): Ingreso, Egreso, Traslado, Recepción de Pagos, Nómina y Retenciones e Información de pagos, y Generación de factura electrónica en el portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

<p>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 3: Mapa Mental sobre Tipos de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).</p> <p>Describir en un mapa mental los Tipos de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).</p> <p>Instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realizar lectura crítica y analítica de la Guía del Anexo 20, que se encuentra en la sección de recursos y otras fuentes con sustento académico para identificar los aspectos más importantes de los Tipos de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) y su aplicación. Ingresa a algún programa para mapas mentales, como por ejemplo MindMeister y haciendo uso de las herramientas que la aplicación ofrece, especifica de manera clara y concreta tu mapa mental. Recuerda cuidar tu ortografía y utilizar imágenes que sirvan como apoyo visual. El mapa mental debe contener 80% de imágenes y 20% de texto. Una vez que hayas generado el mapa mental deberás agregarlo a un documento que contenga portada con tus datos generales y referencias bibliográficas. Agregar en anexos un ejemplo de cada tipo de Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en formato PDF y XML. Guardar tu documento en formato PDF y súbelo a la plataforma educativa institucional. 	<p>Tipo de actividad:</p> <p>Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Guía Anexo20 (sat.gob.mx) <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de Mapa Mental</p>
--	---

6 hrs. Virtuales	
<p>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 4: Presentación Multimedia Generación de Factura en Portal del Servicio de Administración Tributaria.</p> <p>Explicar en una presentación multimedia sobre cómo se lleva a cabo la generación de factura electrónica en el portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT).</p> <p>Instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con base en la información revisada en la sección de recursos y apoyándote de otras fuentes con sustento académico, identifica el Proceso para la Generación de Factura Electrónica en el portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT). 2. Describe por medio de una presentación en PowerPoint o Prezi los pasos para la generación de una factura electrónica (CFDI). La presentación deberá tener un mínimo de 10 diapositivas o <i>slides</i>. Recuerda cuidar tu ortografía, no debes incluir diapositivas saturadas de información y debes utilizar imágenes que sirvan como apoyo visual. 3. Incluirle a la presentación una portada y las referencias en formato APA, en las que te basaste para realizarla. 4. Graba tu archivo en formato PDF y súbelo a la plataforma educativa institucional. <p>5 hrs. Virtuales</p>	<p>Tipo de actividad: Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portal SAT Genera tu factura • Manual de usuario: Servicio de generación de factura Manual de usuario. Disponible en Plataforma Educativa Institucional. <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica para Presentación Multimedia</p>

<p>Evaluación formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resumen sobre Concepto y Requisitos de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI). • Foro Proceso para Cancelar un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI). • Mapa Mental sobre Tipos de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI). • Presentación Multimedia Generación de Factura en Portal del Servicio de Administración Tributaria.

Fuentes de información

<ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión. (2021). <i>Código Fiscal de la Federación</i>. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8_310721.pdf 2. Servicio de Administración Tributaria. (2020). <i>Resolución Miscelánea Fiscal para 2021</i>. https://www.dof.gob.mx/2020/SHCP/Resolucion_Miscelanea_Fiscal_2021.pdf 3. Servicio de Administración Tributaria. (2019). <i>Anexo 20 Guía de llenado de los comprobantes fiscales digitales por Internet</i>. http://omawww.sat.gob.mx/tramitesyservicios/Paginas/documentos/GuiaAnexo20.pdf

4. Servicio de Administración Tributaria. *Genera tu factura*. <https://www.sat.gob.mx/aplicacion/82868/genera-tu-factura-electronica-de-forma-gratuita>
5. Servicio de Administración Tributaria. *Servicio de generación de factura Manual de usuario*. Disponible en Plataforma Educativa Institucional.

Elemento de competencia 2: Contrastar en el ámbito fiscal las Operaciones Inexistentes, Contribuyentes incumplidos y Opinión de Cumplimiento para promover el cumplimiento de las obligaciones fiscales con responsabilidad y pensamiento estratégico.

Competencias blandas a promover: Responsabilidad, Pensamiento estratégico.

EC2 Fase I: Operaciones Inexistentes.

Contenido: Definición de operaciones inexistentes, proceso de notificación por parte de la autoridad fiscal, forma de desvirtuar los hechos por parte del contribuyente y consecuencias de incurrir en operaciones inexistentes de acuerdo al artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación (CFF).

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 5: Podcast sobre Operaciones Inexistentes.

Explicar en un podcast (audio) sobre el tema Operaciones inexistentes.

Instrucciones:

1. Realizar lectura crítica y analítica del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación (CFF), que se encuentra en el apartado de recursos.
2. Identifica la definición de operaciones inexistentes, proceso de notificación por parte de la autoridad fiscal, forma de desvirtuar los hechos por parte del contribuyente y consecuencias de incurrir en operaciones inexistentes de acuerdo al artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación (CFF).
3. En un documento de Word, especifica el guion para tu podcast explicando con tus propias palabras los temas solicitados, considerando que deberá tener el audio una duración de mínimo 3 minutos y máximo 5.
4. Graba tu podcast utilizando el dispositivo de tu preferencia (celular, computadora, tableta, etc.). Antes de iniciar con el guion deberás mencionar tu nombre completo, carrera que estudias y la institución. Puedes incluir efectos, música, etc., considerando que no interfieran para el entendimiento de la información.
5. Una vez creado el podcast deberás realizar un trabajo escrito con portada, introducción, desarrollo, conclusión y referencias bibliográficas en formato APA. En el desarrollo deberás insertar el link para el acceso al podcast (lo puedes subir a un drive o a alguna plataforma especial para ello como [SoundCloud](https://www.soundcloud.com/)).
6. Graba tu evidencia completa en PDF y súbela a la plataforma educativa institucional.

6 hrs. Virtuales

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Código Fiscal de la Federación \(diputados.gob.mx\)](http://diputados.gob.mx)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica para Podcast](#) y [Rúbrica de Trabajo Escrito](#)

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 6: Foro Características y Efecto de Operaciones

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()

<p>Inexistentes.</p> <p>Participar en el foro denominado Operaciones Inexistentes.</p> <p>Instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consultar el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación (CFF) y otros documentos localizados en la sección de recursos. 2. Una vez que hayas leído el material deberás redactar un párrafo con una extensión de al menos 100 palabras para contestar las preguntas ¿Cuándo presumirá la autoridad fiscal la inexistencia de las operaciones?, ¿Cuál es el efecto de encontrarse publicado en un listado? La respuesta deberá tener un sustento lógico de acuerdo a tu opinión personal. Recuerda cuidar tu ortografía. 3. Realiza tu participación en el foro copiando y pegando la respuesta que redactaste. Anexa a tu aportación imágenes de 2 notas periodística que traten de “Empresas fantasmas” y/o “Factureras”. 4. Analiza con profundidad las opiniones que expresan los compañeros logrando identificar las ideas generales, así como los argumentos poco sólidos para retroalimentar a través de crítica constructiva la participación de al menos uno de tus compañeros. <p>5 hrs. Virtuales</p>	<p>Grupal (X) Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Código Fiscal de la Federación (diputados.gob.mx) • Sitio de Estadística Listado de Contribuyentes(sat.gob.mx) <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de Participación en Foro</p>
--	---

EC2 Fase II: Contribuyentes Incumplidos y Opinión de Cumplimiento.

Contenido: Definición de contribuyentes incumplidos de acuerdo al décimo segundo párrafo del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación (CFF) y Regla 1.3 de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) vigente. Definición y características de la Opinión de cumplimiento en atención al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación (CFF).

<p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 7: Video sobre Contribuyentes Incumplidos y Opinión de Cumplimiento.</p> <p>Desarrollar un vídeo sobre Contribuyentes incumplidos y Opinión de cumplimiento.</p> <p>Instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar lectura crítica y analítica del décimo segundo párrafo del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación (CFF) y Regla 1.3 de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) vigente, así como el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación (CFF) para identificar elementos principales como definición y características de contribuyentes incumplidos y opinión de cumplimiento. 2. En un documento de Word, describe un guion 	<p>Tipo de actividad:</p> <p>Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Código Fiscal de la Federación (diputados.gob.mx) • Resolución Miscelánea Fiscal 2021.pdf (dof.gob.mx) • Obtén tu opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales - Portal SAT <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica Elaboración de Video y Rúbrica de Trabajo Escrito</p>
--	---

<p>que te sirva como base para desarrollar el vídeo sobre el tema, de manera creativa por medio de Powtoon u otra herramienta de tu preferencia. El video deberá tener una duración entre 3 y 5 minutos. Descarga tu video y súbelo a YouTube o a tu drive personal.</p> <p>3. En el mismo documento donde describiste el guion, incluye portada, introducción, desarrollo (guion y el link al vídeo, ya sea de youtube o del drive), conclusión y referencias bibliográficas en formato APA. Anexa a tu documento un ejemplo de formato de opinión de cumplimiento.</p> <p>4. Graba tu documento completo en formato PDF y súbelo a la plataforma educativa institucional.</p> <p>5 hrs. Virtuales</p>	
<p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 8: Quiz Operaciones Inexistentes, Contribuyentes Incumplidos y Opinión de Cumplimiento.</p> <p>Contestar el quiz, incluido en la plataforma educativa institucional, de forma individual, en base a las siguientes instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Repasar todos los temas que se vieron en el Elemento de Competencia 2 mediante los materiales incluidos en los apartados de recursos. 2. Accede al quiz en plataforma educativa institucional. 3. En base a la pregunta elegir la respuesta que consideres correcta. 4. Avanza hasta concluir las preguntas. Envíalo para su revisión. 5. Solo tendrás una oportunidad para contestarlo. <p>4 hrs. Virtuales</p>	<p>Tipo de actividad: Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Código Fiscal de la Federación (diputados.gob.mx) • Sitio de Estadística Listado de Contribuyentes (sat.gob.mx) • Resolución Miscelánea Fiscal 2021.pdf (dof.gob.mx) • Obtén tu Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales - Portal SAT • Powtoon • YouTube <p>Criterios de evaluación de la actividad: Cantidad de aciertos en relación a la cantidad de preguntas.</p>
<p>Evaluación formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Podcast sobre Operaciones Inexistentes. • Foro Características y Efecto de Operaciones Inexistentes. • Video sobre Contribuyentes Incumplidos y Opinión de Cumplimiento. • Quiz Operaciones Inexistentes, Contribuyentes Incumplidos y Opinión de Cumplimiento. 	
<p>Fuentes de información</p>	
<p>1. Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión. (2021). <i>Código Fiscal de la Federación</i>. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8_310721.pdf</p>	

2. Servicio de Administración Tributaria. (2020). *Resolución Miscelánea Fiscal para 2021*. https://www.dof.gob.mx/2020/SHCP/Resolucion_Miscelanea_Fiscal_2021.pdf
3. Servicio de Administración Tributaria. (2021). *Listado Completo de Contribuyentes*. http://omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/datos/vinculo.html?page=ListCompleta69B.html
4. Servicio de Administración Tributaria. (2021). *Obtén tu opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales*. <https://www.sat.gob.mx/consultas/20777/consulta-tu-opinion-de-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales>

Elemento de competencia 3: Analizar las disposiciones del Código Fiscal de la Federación (CFF), Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) y criterios internos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), en relación a la Contabilidad Electrónica para fomentar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes dentro del marco fiscal vigente, con responsabilidad, autodesarrollo y enfoque a la calidad.

Competencias blandas a promover: Responsabilidad, Autodesarrollo, Enfoque a la calidad.

EC3 Fase I: Generalidades de la Contabilidad Electrónica.

Contenido: Definición de contabilidad electrónica, elementos que la integran, y contribuyentes obligados a dar cumplimiento de acuerdo al artículo 28, Fr. III y IV del Código Fiscal de la Federación (CFF) y Portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 9: Infografía sobre Contabilidad Electrónica.

Estructurar una infografía del tema Contabilidad Electrónica.

Instrucciones:

1. Consultar el artículo 28, Fr. III y IV del Código Fiscal de la Federación (CFF) y otros materiales incluidos en el apartado de recursos y realizar lectura crítica y analítica para definir el concepto de Contabilidad Electrónica, elementos que la integran y contribuyentes obligados a dar cumplimiento a ella.
2. Ingresar a algún programa para diseño de infografías, como por ejemplo [Canva](#) y haciendo uso de las herramientas que la aplicación ofrece, determinar de manera clara y concreta tu infografía.
3. La infografía deberá contener imágenes representativas del tema y un diseño atractivo, usando fuentes y colores diverso. No olvidar incluirle tus datos generales y las referencias bibliográficas en formato APA.
4. Descarga tu infografía como PDF y súbela a la plataforma institucional.

5 hrs. Virtuales

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Código Fiscal de la Federación \(diputados.gob.mx\)](#)
- [Contabilidad electrónica \(sat.gob.mx\)](#)
- [Envía tu Contabilidad Electrónica - Otros trámites y servicios - Portal SAT](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de Infografía](#)

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 10: Foro Generalidades de la Contabilidad Electrónica.

Participar en el foro denominado Generalidades de la Contabilidad Electrónica.

Instrucciones:

1. Realizar lectura y análisis del material en relación a Contabilidad Electrónica en el apartado de recursos para redactar un párrafo con una extensión de al menos 100 palabras que dé respuesta a las preguntas detonantes: ¿Cuáles son los requisitos para enviar al SAT la contabilidad electrónica?, ¿Cuál es el proceso para enviar al SAT la

Tipo de actividad:

Aula () Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal (X) Individual (X) Equipo ()
Independientes ()

Recursos:

- [Contabilidad Electrónica \(sat.gob.mx\)](#)
- [Envía tu Contabilidad Electrónica - Otros trámites y servicios - Portal SAT](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de Participación en Foro](#)

<p>contabilidad electrónica? La respuesta deberá tener un sustento lógico de acuerdo a tu opinión personal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Recuerda cuidar tu ortografía y anexa a tu aportación una imagen del flujo del proceso para enviar al SAT la contabilidad electrónica. 3. Analiza con profundidad las opiniones que expresan los compañeros logrando identificar las ideas generales, así como los argumentos poco sólidos para retroalimentar a través de crítica constructiva la participación de al menos uno de tus compañeros. <p>5 hrs. Virtuales</p>	
<p>EC3 Fase II: Catálogos de Contabilidad Electrónica en Medios Electrónicos.</p> <p>Contenido: Catálogos de Contabilidad Electrónica en medios electrónicos: A. Catálogo de cuentas B. Código agrupador del SAT. C. Balanza de Comprobación. D. Pólizas del período. E. Auxiliar de folios de comprobantes fiscales F. Auxiliares de cuenta y subcuenta. G. Catálogo de monedas. H. Catálogo de bancos. I. Catálogo de métodos de pago.</p>	
<p>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 11: Wiki sobre Catálogos de Contabilidad Electrónica en Medios Electrónicos.</p> <p>Realizar una aportación en Wiki sobre Catálogos de Contabilidad Electrónica en medios electrónicos. Para poder realizar tu participación debes seguir el siguiente proceso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar de manera completa el anexo 24 de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2019. 2. Redactar de manera concreta un listado con la descripción de cada uno de los catálogos que integran la contabilidad electrónica. 3. Una vez que hayas concluido tu escrito, deberás hacer una aportación sobre uno de los catálogos en Wiki de la plataforma educativa institucional. Antes de establecer el texto correspondiente al catálogo, deberás escribir tu nombre completo con MAYÚSCULAS. 4. Tu participación deberá incluir como mínimo una imagen relacionada al tema. <p>5 hrs. Virtuales</p>	<p>Tipo de actividad: Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal (X) Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo 24 RMF: DOF - Diario Oficial de la Federación . <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica Participación en un Wiki</p>
<p>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 12: Proyecto Final Integrador sobre Contabilidad Electrónica.</p> <p>Estructurar un proyecto final integrador sobre los elementos principales de la Contabilidad</p>	<p>Tipo de actividad: Aula () Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p>

Electrónica, en base a las siguientes instrucciones:

1. Utilizar los materiales incluidos en los apartados de recursos y apoyándose de otras fuentes con sustento académico para identificar de forma práctica (mostrar ejemplos) por medio de una presentación multimedia cada uno de los elementos que integran la Contabilidad electrónica: A. Catálogo de cuentas (con Código agrupador del SAT), B. Balanza de Comprobación, C. Pólizas del periodo, D. Auxiliar de folios de comprobantes fiscales, E Auxiliares de cuenta y subcuenta, F. Catálogo de monedas, G. Catálogo de bancos y H. Catálogo de métodos de pago.
2. La presentación multimedia puede desarrollarse en [Prezi](#) o PowerPoint y debe contener: Portada, Índice, Introducción, Desarrollo (elementos de la contabilidad electrónica), Conclusiones y Bibliografía en formato APA; serán un mínimo de 10 dispositivas o *slides*.
3. Recuerda cuidar tu ortografía, no debes incluir diapositivas saturadas de información y debes utilizar imágenes que sirvan como apoyo visual.
4. Enviar la evidencia por medio de plataforma educativa institucional.

4 hrs. Virtuales

Recursos:

- [Código Fiscal de la Federación \(diputados.gob.mx\)](http://www.diputados.gob.mx).
- [Contabilidad electrónica \(sat.gob.mx\)](http://www.sat.gob.mx).
- [Envía tu Contabilidad Electrónica - Otros trámites y servicios - Portal SAT](#).
- [Anexo 24. DOF - Diario Oficial de la Federación](#).

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica Proyecto Integrador](#) y [Rúbrica Presentación Multimedia](#)

Evaluación formativa:

- Infografía sobre Contabilidad Electrónica.
- Foro Generalidades de la Contabilidad Electrónica.
- Wiki sobre Catálogos de Contabilidad Electrónica en Medios Electrónicos.
- Proyecto Final Integrador sobre Contabilidad Electrónica.

Fuentes de información

1. Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión. (2021). *Código Fiscal de la Federación*. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8_310721.pdf
2. Servicio de Administración Tributaria. (2020). *Resolución Miscelánea Fiscal para 2021*. https://www.dof.gob.mx/2020/SHCP/Resolucion_Miscelanea_Fiscal_2021.pdf
3. Servicio de Administración Tributaria. *Contabilidad electrónica*. <http://omawww.sat.gob.mx/contabilidadelectronica/Paginas/01-1.htm#:~:text=La%20contabilidad%20electr%C3%B3nica%20es%20el,a%20trav%C3%A9s%20del%20Buz%C3%B3n%20Tributario>.
4. Servicio de Administración Tributaria. *Envía tu contabilidad electrónica*. <https://www.sat.gob.mx/aplicacion/42150/envia-tu-contabilidad-electronica>
5. Servicio de Administración Tributaria. (2019). *Anexo 24 Resolución Miscelánea Fiscal para*

Políticas	Metodología	Evaluación
<p>Al inicio del curso el facilitador establecerá los horarios y las vías de comunicación, considerando al menos una vía alterna a la plataforma educativa.</p> <p>El profesor publicará los Lineamientos de entrega de actividades y evaluación, en donde quedará establecido el calendario semanal que tendrán para subir las actividades a la plataforma, así como las fechas de cierre de plataforma. ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO LEER LOS LINEAMIENTOS.</p> <p>El alumno deberá ingresar diariamente al curso en plataforma y realizar las actividades de acuerdo al calendario establecido por el profesor.</p> <p>Cualquier duda que tenga el alumno al realizar la actividad, es obligación solicitar asesoría al facilitador mediante la plataforma educativa institucional o el medio que el mismo haya dispuesto.</p> <p>El facilitador deberá dar retroalimentación oportuna de las actividades elaboradas por el alumno.</p> <p>En caso de no entregar a tiempo alguna evidencia, se penalizará con un porcentaje de la calificación.</p> <p>En caso de que la plataforma no esté disponible, deberá reportarlo al correo: uesvirtual@ues.mx. El facilitador deberá ofrecer un plan alternativo para la realización de las actividades.</p> <p>En caso de plagio en alguna de las actividades, el alumno no obtendrá la competencia en la evaluación correspondiente y su calificación será como si la actividad no la</p>	<p>El curso se llevará mediante la plataforma educativa que la institución designe.</p> <p>El curso será intensivo, por lo que se deberán realizar un determinado número de actividades cada semana.</p> <p>La dinámica del curso consiste en dar seguimiento a cada tema establecido en la secuencia didáctica a través de diversos tipos de actividades destinadas a ejecutarse, en su mayoría, en forma individual, a través de la plataforma educativa institucional.</p> <p>Se proporcionará una explicación de cada uno de los temas con material y herramientas apropiadas para su mejor comprensión y para un adecuado desarrollo de cada una de las actividades.</p> <p>El docente les proporcionará un calendario de elaboración de actividades, que contemple las fechas específicas de entrega de cada actividad.</p> <p>En caso no entregar las actividades de acuerdo al calendario establecido por el facilitador, si podrán entregarlas fuera de tiempo (siempre y cuando no esté cerrada la plataforma), sin embargo, se penalizará con el 20% de la calificación por la entrega tardía de la misma.</p> <p>Podrán entregar actividades siempre y cuando la plataforma se encuentre abierta, una vez que se cierre, ya no se aceptarán actividades.</p>	<p>La evaluación del curso se realizará de acuerdo al Reglamento Escolar vigente que considera los siguientes artículos:</p> <p>ARTÍCULO 27. La evaluación es el proceso que permite valorar el desarrollo de las competencias establecidas en las secuencias didácticas del plan de estudio del programa educativo correspondiente. Su metodología es integral y considera diversos tipos de evidencias de conocimiento, desempeño y producto por parte del alumno.</p> <p>ARTÍCULO 28. Las modalidades de evaluación en la Universidad son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstica permanente, entendiendo esta como la evaluación continua del estudiante durante la realización de una o varias actividades; 2. Formativa, siendo esta, la evaluación al alumno durante el desarrollo de cada elemento de competencia; 3. Sumativa es la evaluación general de todas y cada una de las actividades y evidencias de las secuencias didácticas. <p>Sólo los resultados de la evaluación sumativa tienen efectos de acreditación y serán reportados al departamento de registro y control escolar.</p> <p>ARTÍCULO 29. La evaluación sumativa será realizada tomando en consideración de manera conjunta y razonada, las evidencias del desarrollo de las competencias</p>

hubiese entregado.

y los aspectos relacionados con las actitudes y valores logrados por el alumno.

ARTÍCULO 30. Los resultados de la evaluación expresarán el grado de dominio de las competencias, por lo que la escala de evaluación contemplará los niveles de:

1. Competente sobresaliente;
2. Competente avanzado;
3. Competente intermedio;
4. Competente básico; y
5. No aprobado.

El nivel mínimo para acreditar una asignatura será el de competente básico. Para fines de acreditación los niveles tendrán un equivalente numérico conforme a lo siguiente:

1. Competente sobresaliente= 10
2. Competente avanzado= 9
3. Competente intermedio= 8
4. Competente básico= 7
5. No aprobado= 6